REPÚBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - Nº 37 | Bogotá, D. C., viernes, 23 de enero de 2026 | EDICIÓN DE 18 PÁGINAS

DIRECTORES: DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 002 DE 2025

(julio 30)

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:22 a. m., del día miércoles 30 de julio de 2025, asistieron a la Sesión Ordinaria en el Salón de Sesiones "*Felipe Fabián Orozco Vivas*", los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante *Wilmer Yair Castellanos Hernández*, la Vicepresidencia de la honorable Representante *Saray Elena Robayo Bechara*, y la señora Secretaria General de la Comisión, doctora *Elizabeth Martínez Barrera.*

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Con la bendición de nuestro Padre Dios, dando un saludo muy especial a los Congresistas que se hacen presentes en este Recinto de la democracia, saludando por supuesto al doctor Christian Garcés, a la Representante Milene Jaraba, al Representante Diógenes Quintero, al Representante Carlos Vallejo, a la Representante Sandra Aristizábal y haciendo un llamado también a todos mis compañeros de la Comisión para que en brevedad se hagan presentes, para poder iniciar la sesión del día de hoy.

Por lo pronto, quiero en nombre de Dios pedirle señor Subsecretario, sírvase hacer el primer llamado a lista.

Toma la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea. Si señor Presidente:

Siendo las 10:23 de la mañana, procedo hacer el llamado a lista, por orden de la Presidencia.

-PRIMER LLAMADO A LISTA-

El doctor Alexander Beleño Urrea, Subsecretario, por orden de la Presidencia, procedió a hacer el primer llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes Honorables Representantes:

Aristizábal Saleg Sandra Bibiana (Liberal-Quindío)

Castellanos Hernández Wilmer Yair (Alianza Verde-Boyacá)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático–Valle del Cauca)

Jarava Díaz Milene (Partido de la U- Sucre)

Monedero Rivera Álvaro Henry (Liberal-Valle)

Quintero Amaya Diógenes (Citrep – N. de Santander)

Vallejo Beltrán Carlos Arturo (Alianza Verde-Meta)

En total contestaron a lista siete (07) honorables Congresistas.

Señor Presidente en la Comisión Tercera de la Cámara, han contestado a lista siete (7) Honorables Representantes, no existe quórum deliberatorio.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Señor Subsecretario damos un receso de quince (15) minutos, para dejar que puedan llegar los

demás compañeros y poder completar el quórum decisorio; saludando al Representante Álvaro Monero, al Subsecretario, a todo el equipo técnico de la Comisión, un saludo muy especial.

Informa el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Si señor Presidente, así se hará.

-SUSPENDIDO EL RECESO (11:00 a.m.)-

Acto seguido, toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Saludo especial queridos compañeros, en este momento levantamos el receso.

Señor Subsecretario, por favor sírvase llamar nuevamente a lista, para dar inicio a la sesión del día de hoy.

En el uso de la palabra el señor Subsecretario General de la Comisión Tercera de Cámara, el doctor Alexander Beleño:

Si señor Presidente, procedo hacer el segundo llamado a lista, por orden de la Presidencia.

-SEGUNDO LLAMADO A LISTA-

El doctor Alexander Beleño Urrea, Subsecretario, por orden de la Presidencia, procedió a hacer el segundo llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Argote Calderón Etna Támara (Pacto Histórico-Bogotá)

Aristizábal Saleg Sandra Bibiana (Liberal-Quindío)

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal-Bolívar)

Carreño Marín Carlos Alberto (Comunes-Bogotá),

Castellanos Hernández Wilmer Yair (Alianza Verde-Boyacá)

Escobar Ortiz Wilder Iberson (Gente en Movimiento-Caldas)

Gallego Arroyave Leonardo de Jesús (Liberal-Valle)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático–Valle del Cauca)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal-Magdalena)

Guerrero Avendaño Wilmer Yesid (Liberal-N. de Santander)

Jarava Díaz Milene (Partido de la U- Sucre)

Monedero Rivera Álvaro Henry (Liberal-Valle)

Ospina Ospina Elkin Rodolfo (Alianza Verde-Antioquia)

Peinado Ramírez Julián (Liberal-Antioquia)

Quintero Amaya Diógenes (Citrep – N. de Santander)

Restrepo Carmona Daniel (Conservador-Antioquia)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical-Cundinamarca)

Robayo Bechara Saray Elena (Partido de la U-Córdoba)

Vallejo Beltrán Carlos Arturo (Alianza Verde-Meta)

Zabaraín D'Arce Armando Antonio (Conservador-Atlántico)

En total contestaron a lista veinte (20) honorables Congresistas.

Señor Presidente, han contestado a lista veinte (20) honorables Representantes; existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión, se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:

Aray Franco Juliana (Conservador-Bolívar)

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical-Nariño)

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro (LA U-N. de Santander)

Cuenca Chaux Carlos Alberto (Cambio Radical-Guainía)

Garrido Martín Lina María (Cambio Radical-Arauca)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde-Bogotá)

Vergara González Ángela María (Conservador-Bolívar)

En total se hicieron presentes siete (7) honorables Representantes.

Presentaron excusas, los siguientes honorables Representantes:

Bastidas Rosero Jorge Hernán (Pacto Histórico-Cauca)

Echeverría De la Rosa Holmes de Jesús (Centro Democrático-Magdalena)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia)

Pizarro García María Del Mar (Pacto Histórico – Bogotá)

En total presentaron excusas cuatro (4) honorables Representantes. (Se anexan excusas).

Dejaron de asistir a la sesión sin presentar excusas, los siguientes honorables Representantes:

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador-Córdoba)

Núñez Ramos Jhon Fredy (Paz - Caquetá)

En total dejaron de asistir sin presentar excusas dos (2) honorables Representantes.

EXCUSAS:

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

EXCUSAS:

JORGE BASTIDAS

Bogotá 30/07/2025

Señores:

Mesa Directiva de la Cámara de Representantes
Congreso de la República de Colombia

ASUNTO: Autorizacion para Inasistencia a sesión del 30 de julio del 2025.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar permiso a la mesa directiva de la cámara de representantes de la república para ausentarme de la agenda legislativa del día 30 de julio del 2025.

Lo anterior para atender invitación realizada por el señor alcalde Oscar Cifuentes del municipio de caloto - Cauca, al acto de inauguración de la red integrada de comunicaciones, que se llevará a cabo el día miércoles 30 de julio.

En este sentido solicito de manera respetuosa se sirva expedir el acto administrativo correspondiente, y autorizar lo pertinente de acuerdo con la ley 5 de 1992 para ausentarme de mi ejercicio como congresista el día señalado.

Agradezco formalmente su atención y comprensión.

Nota: Adjunto invitación.

Atentamente;

Laura Toledo
30 Julio 2025
10:34 am
076

H.R JORGE HERNAN BASTIDAS ROSERO

ALCALDÍA MUNICIPAL
Nueva Segovia de San Esteban de Caloto Cauca
Ciudad Confederada

San Esteban de Caloto, Julio 29 de 2025

Doctor.
Jorge Hernán Bastidas Romero
Representante a la Cámara – Pacto Histórico

Cordial saludo,

Desde la Alcaldía Municipal de Caloto, en cabeza del señor Alcalde Oscar Hernán Cifuentes Cifuentes, nos complace extenderle una cordial invitación al acto inaugural de la Red Integrada de Comunicaciones, el cual se llevará a cabo el día mañana 30 de julio de 2025 en la Hacienda La Emperatriz, ubicada en el municipio de Caloto, Cauca.

Este importante evento contará con la distinguida presencia del señor Presidente de la República, Dr. Gustavo Petro Urrego.

Agradecemos contar con su valiosa asistencia a este magno evento. La hora de ingreso está prevista para las 11:00 a.m., para efectos de protocolo, le solicitamos amablemente remitir su nombre completo y número de documento de identidad.

Agradecemos su atención y esperamos contar con su grata presencia.

Cordialmente,

OSCAR HERNAN CIFUENTES CIFUENTES
Alcalde Municipal

Proyectó y Elaboró: Andrea Galvis - Secretaria Ejecutiva de Despacho

---

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

presentación de excusa
1 mensaje

Jorge Hernan Bastidas Rosero HR <jorge.bastidas@camara.gov.co> 30 de julio de 2025, 10:34 a.m
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Bogotá, 30 de julio del 2.025

señores
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Mesa Directiva

Jorge Hernan Bastidas, en mi calidad de miembro de la presente Comisión, me permito remitir radicación de excusa para la asistencia a la agenda legislativa del día de hoy

Lo anterior, para los fines pertinentes

cordial saludo,

Jorge Hernán Bastidas Rosero
Representante a la Cámara - Departamento del Cauca
Pacto Histórico
Inicio | Camara de Representantes

Excusa Comision 3a Jorge Bastidas - 30 julio.pdf
443K

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Jean Carlos
14 agosto 2025
12:17 pm
171

RESOLUCION Nº 0731 DE 2025
(30 JUL 2025)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor **JORGE HERNÁN BASTIDAS ROSERO**, mediante oficio de fecha julio 30 de 2025, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización para ausentarse de la Actividad Congresual programada para la fecha (miércoles treinta (30) de julio de 2025), en razón de la atención de la invitación extendida por el alcalde del municipio de Caloto (Cauca), al acto de inauguración de la red integrada de comunicaciones.

Que, conforme a los considerandos anteriores, es viable autorizar al Representante a la Cámara, doctor **JORGE HERNÁN BASTIDAS ROSERO**, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Tercera Constitucional, Legal, Especial y Accidental) convocadas para la fecha (miércoles treinta (30) de julio de 2025.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **JORGE HERNÁN BASTIDAS ROSERO**, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Tercera Constitucional, Legal, Especial y Accidental) convocadas para la fecha (miércoles treinta (30) de julio de 2025, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 30 JUL 2025

JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO
Presidente

JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZÁLEZ
Primer Vicepresidente

DANIEL CARVALHO MEJÍA
Segundo Vicepresidente

Firma en fe de lo actuado: JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General

Secretaría General
Revisó
Contratista

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

RESOLUCIÓN 0731 DE JULIO 30 DE 2025

1 mensaje

Claudia del Pilar Oyuela Muñoz <claudia.oyuela@camara.gov.co> 14 de agosto de 2025, 12:17 p.m.
Para: Jorge Hernan Bastidas Rosero HR <jorge.bastidas@camara.gov.co>, Subsecretaria Legislativo <subsecretarialegislativo@camara.gov.co>, Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>, Comision Acreditacion Documental <comision.acreditacion@camara.gov.co>
CC: Presidencia Camara <presidencia@camara.gov.co>

Cordial saludo,

adjunto Resolución, así mismo informo que se remite a la Subsecretaría General, Comisión Tercera Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental para lo de su competencia.

Claudia Oyuela M.
Asesor II
Secretaría General

Resoluc 0731 julio 30 de 2025 HR Jorge Bastidas.pdf
128K

Holmes
Echeverría de la Rosa

Bogotá D.C., julio 30 de 2025

Doctor
JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General
Cámara de Representantes
Ciudad

Jean Carlos
6 agosto 2025
8:30 am
130

Asunto: Excusa por inasistencia.

Respetado doctor Lacouture, reciba un cordial saludo.

De conformidad con las disposiciones del artículo 90 de la Ley 5ª De 1992, me permito solicitar ante la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes me sea excusado, por temas de salud, por la inasistencia a las sesiones ordinarias de los días 29 y 30 de julio de 2025.

En aras de llevar a feliz término esta solicitud y para que desde la Secretaría puedan llevar a cabo el procedimiento establecido en el parágrafo del artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, adjunto Incapacidad transcrita por el médico de la Cámara de Representantes para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, agradezco la atención que merezca la presente.

Cordialmente,

OLMES DE JESÚS ECHEVERRÍA DE LA ROSA
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena

30 de julio de 2025
14:37

@Holmes Echeverría @holmesechr20
Calle 10 N° 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8-68 ed. Nuevo del Congreso Oficina 335B - Bogotá D.C.
Colombia www.camara.gov.co - olmes.echeverria@camara.gov.co - Tel. 3904050 / Ext. 4423-4424

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2025 7 29
Año Mes Día

Echeverría De La Rosa Olmes De Jesús
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 7602985

DIAGNÓSTICO: [illegible]

CONTINGENCIA EG ✓ M. AT EP

FECHA DE INICIO: Año 2025 Mes 7 Día 29

Dos días (2) DÍAS DE INCAPACIDAD
(en letras) (en números)

FIRMA Y REGISTRO MÉDICO

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Excusa

1 mensaje

Oscar Dario Perez Pineda HR <oscar.perez@camara.gov.co> 29 de julio de 2025, 4:38 p.m.
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Bogotá, D.C. 29 de julio de 2025

Laura Taleo
29 de Julio de 2025
4:38 pm
065

Doctora
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria
Comisión Tercera Constitucional Permanente
H. Cámara de Representantes

Ciudad.

Respetada doctora Barrera:

Me permito ser excusado ante la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, por la inasistencia a la sesión convocada para el 30 de julio, debido a mi participación de las sesiones ordinarias del Parlamento Andino.

Adjunto envío certificación del Parlamento Andino

cordialmente;

ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA

Representante a la Cámara por Antioquia

Partido Centro Democrático

CERTIFICACIÓN ODP POS Julio.pdf
224K

PARLAMENTO ANDINO

OFICINA CENTRAL

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL
AK 14 No. 70A-61 Piso 9
PBX: (601) 3266000
www.parlamentoandino.org
Bogotá D.C., Colombia

OFICINAS NACIONALES

BOLIVIA
Calle Junín N° 664
Edificio Excomupol Piso 2
Teléfono: (5912) 2144975
La Paz

CHILE
Cámara de Diputados
Av. Pedro Montt s/n
Teléfono: (5632) 2505487/86
Valparaíso

ECUADOR
AV. Eloy Alfaro N32-300 y Carlos Tobar
Edificio Recalde
Quito

PERÚ
Jr. Huallaga 358 Of. 210
Edificio Luis Alberto Sánchez
Teléfono: (511) 3117756

CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario general del Parlamento Andino, de conformidad a lo establecido en el Reglamento General de este organismo Internacional con Sede en Colombia e identificado con Nit: 860529371- 1, certifica por medio de la presente que el representante a la Cámara **ÓSCAR DARÍO PÉREZ** en su calidad de parlamentario andino, designado por el Congreso de la República de Colombia, ha sido convocado a participar del Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino correspondiente al mes de julio.

La agenda de las sesiones se llevará a cabo en la ciudad de Lima, Perú, entre el 29 de julio y el 3 de agosto del año en curso.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., el día veintidós (22) del mes de julio de 2025.

Atentamente,

Dr. EDUARDO CHILIQUINGA MAZÓN
Secretario General

Bogotá D.C.,

Señora
Dra. Elizabeth Martínez Barrera
Secretaria
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
comision.tercera@camara.gov.co

Asunto: Excusa – Rep. María del Mar Pizarro

Respetada doctora Elizabeth Martínez:

Por medio del presente, me permito remitir la excusa de la honorable Representante a la Cámara María del Mar Pizarro, quien no podrá asistir a las sesiones programadas por la Comisión Tercera entre el 30 de julio y el 3 de agosto del presente año, toda vez que fue convocada formalmente por el Parlamento Andino a participar del Periodo Ordinario de Sesiones, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Lima, Perú, según consta en la certificación que se adjunta.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

María del Mar P.
Cordialmente,
María del Mar Pizarro García
Representante Cámara Bogotá
Carrera 7 # 8-68, Bogotá - Oficina 528B

Jean Carlos
6 agosto 2025
3:41 pm
139

PARLAMENTO ANDINO

OFICINA CENTRAL

SECRETARÍA GENERAL
AK 14 No. 70A - 61 Piso 3
PBX: (571) 326 6000
www.parlamentoandino.org
Bogotá D.C.- Colombia

OFICINAS NACIONALES

BOLIVIA
Calle Junín No. 664
Edificio Excomupol - Piso 2
Teléfono: (5912) 214 4975
La Paz

CHILE
Cámara de Diputados
Avda. Pedro Montt s/n
Teléfono: (5632) 2505487 / 85
Valparaíso

ECUADOR
El Sol No. 39 - 270 y
Av. Gaspar Villarroel
Teléfono: (5932) 292 2653 / 55
Quito

PERÚ
Jr. Huallaga No. 358 Of. 207
Edificio Luis Alberto Sánchez
Teléfono: (511) 311 7756
Lima

CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario general del Parlamento Andino, de conformidad a lo establecido en el Reglamento General de este organismo internacional con Sede en Colombia e identificado con Nit: 860529371- 1, certifica por medio de la presente que la representante a la Cámara **MARÍA DEL MAR PIZARRO** en su calidad de parlamentaria andina, designada por el Congreso de la República de Colombia, ha sido convocada a participar del Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino correspondiente al mes de julio del año en curso.

La agenda de las sesiones se llevará a cabo en la ciudad de Lima, Perú, entre el 30 de julio y el 3 de agosto.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá D.C., el día treinta (30) del mes de julio de 2025.

Atentamente,

Dr. EDUARDO CHILIQUINGA MAZÓN
Secretario General

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Excusa – Rep. María del Mar Pizarro
1 mensaje

María del Mar Pizarro García HR <mariam.pizarro@camara.gov.co> 6 de agosto de 2025, 3:41 p.m
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Señora Dra.
Elizabeth Martínez Barrera
Secretaria
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Respetados,

Por favor remitirse al adjunto enviado en este correo relacionado al **Asunto:** Excusa – Rep. María del Mar Pizarro.

De antemano muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

María del Mar Pizarro García

Representante Cámara Bogotá

Carrera 7 # 8-68, Bogotá - Oficina 528B

2 archivos adjuntos

Oficio Comision Tercera.pdf
105K

CERTIFICACION PIZARRO.pdf
353K

Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Gracias Subsecretario, muchísimas gracias y a mis compañeros Congresistas, quiero saludarlos de manera especial.

Señor Subsecretario, avancemos con el Orden del día.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Sí señor Presidente.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

(ASUNTOS ECONÓMICOS)

RECINTO "FELIPE FABIÁN OROZCO VIVAS"

LEGISLATURA 2025-2026

(Del 20 de julio de 2025 al 20 de junio de 2026)

ORDEN DEL DÍA

De la Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de julio de 2025

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación de actas de sesiones ordinarias de la Comisión Tercera Constitucional Permanente.

ACTA N°.	FECHA SESIÓN	GACETA DEL CONGRESO
014	11/03/2025	993 de 2025
015	12/03/2025	994 de 2025
016	19/03/2025	995 de 2025
017	1/04/2025	1160 de 2025
018	2/04/2025	996 de 2025
019	22/04/2025	1161 de 2025
020	29/04/2025	1162 de 2025
021	30/04/2025	1163 de 2025

III

Estudio, Discusión y Votación en Primer Debate de Proyectos de Ley:

1. **Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado**, *por medio del cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del decreto número 410 de 1971, Código de Comercio.*

IV

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Esta leído el Orden del día, señor Presidente, puede ponerlo a consideración.

Acto seguido, toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Compañeros se pone en consideración el Orden del día, anunció que se va a cerrar, se cierra la discusión. ¿Aprueban el Orden del día?

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Ha sido aprobado el Orden del día, señor Presidente, con el voto del doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux y los demás honorables Representantes asistentes a la sesión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Aprobado el Orden del día, damos con la bendición de Dios, inicio a la sesión del día de hoy.

Toma la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Continuamos entonces señor Presidente, con el segundo punto:

II

Aprobación de actas de sesiones ordinarias de la Comisión Tercera Constitucional Permanente.

ACTA N°.	FECHA SESIÓN	GACETA DEL CONGRESO
014	11/03/2025	993 de 2025
015	12/03/2025	994 de 2025
016	19/03/2025	995 de 2025
017	1/04/2025	1160 de 2025
018	2/04/2025	996 de 2025
019	22/04/2025	1161 de 2025
020	29/04/2025	1162 de 2025
021	30/04/2025	1163 de 2025

Al respecto, señor Presidente, me permito informarle que hay unas constancias de no votación de Actas presentadas por los honorables Representantes, que si usted me ordena me permito darles lectura.

Prosigue con el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Deles lectura, señor Subsecretario.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Si señor Presidente.

CONSTANCIAS PRESENTADAS POR CONGRESISTAS, QUE SE ABSTIENEN DE VOTAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

ACTA N°.	FECHA SESIÓN	REPRESENTANTE (S) QUE DEJAN CONSTANCIAS
014	11/03/2025	HONORABLE REPRESENTANTE WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA HONORABLE REPRESENTANTE ÁNGELA MARÍA VERGARA GONZÁLEZ HONORABLE REPRESENTANTE ETNA TÁMARA ARGOTE CALDERÓN
015	12/03/2025	HONORABLE REPRESENTANTE JULIÁN PEINADO RAMÍREZ HONORABLE REPRESENTANTE ETNA TÁMARA ARGOTE CALDERÓN
016	19/03/2025	HONORABLE REPRESENTANTE WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA HONORABLE REPRESENTANTE WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ HONORABLE REPRESENTANTE DIÓGENES QUINTERO AMAYA
017	1/04/2025	HONORABLE REPRESENTANTE ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA HONORABLE REPRESENTANTE WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA HONORABLE REPRESENTANTE SARAY ELENA ROBAYO BECHARA HONORABLE REPRESENTANTE ARMANDO ANTONIO ZABARAÍN D´ARCE
018	2/04/2025	HONORABLE REPRESENTANTE ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA HONORABLE REPRESENTANTE SARAY ELENA ROBAYO BECHARA HONORABLE REPRESENTANTE DANIEL RESTREPO CARMONA
019	22/04/2025	HONORABLE REPRESENTANTE SANDRA BIBIANA ARISTIZÁBAL SALEG HONORABLE REPRESENTANTE WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA HONORABLE REPRESENTANTE JULIÁN PEINADO RAMÍREZ.
020	29/04/2025	HONORABLE REPRESENTANTE SANDRA BIBIANA ARISTIZÁBAL SALEG HONORABLE REPRESENTANTE WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA HONORABLE REPRESENTANTE. JULIÁN PEINADO RAMÍREZ.
021	30/04/2025	HONORABLE REPRESENTANTE WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, HONORABLE REPRESENTANTE JULIANA ARAY FRANCO

Señor Presidente, ellos aducen en sus constancias, que se abstienen de votar dichas actas, en razón a que para las fechas antes señaladas, no estuvieron presentes en las sesiones respectivas, presentando la debida excusa con oportunidad.

Esas serían las actas señor Presidente, a poner en consideración, con las respectivas constancias de no votación de las mismas.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Bueno, compañeros se pone en consideración de ustedes.

Tiene la palabra la doctora Támara Argote.

Intervención de la Honorable Representante Etna Támara Argote Calderón:

Gracias Presidente, con los buenos días para todos y todas, quisiera verificar si la constancia para que yo no vote el Acta número 14 y el Acta número 15, ha sido radicada y si no quiero manifestarlo por escrito, mientras el equipo radica la carta de constancia que no debo votar, vuelvo a insistir el Acta. 14 y el Acta número 15, debido a que no hice presencia esos días en la Comisión. Muchas gracias.

Informa el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

No señor Presidente, la constancia de la que habla la doctora Etna Támara Argote Calderón, no ha sido radicada al día de hoy en la Comisión Tercera, entonces por lo tanto le solicitamos la haga llegar de manera oportuna, para que quede constancia en el acta de la no votación de las Actas número 14 y número 15, del 11 y 12 de marzo de 2025, respectivamente.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Teniendo en cuenta la constancia que ha dejado la compañera Támara Argote, ponemos en discusión la aprobación de las actas que han sido leídas por el señor Subsecretario, teniendo en cuenta cada una de las constancias radicadas por los Congresistas. ¿Aprueban las Actas?

Continúa con el uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

¿Honorables Representantes aprueban las actas puestas a consideración, con las respectivas constancias de no votación?

Señor Presidente, han sido aprobadas las actas, con las respectivas constancias de no votación, que quedarán como constancias en el acta respectiva.

En el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Señor Subsecretario, siguiente punto del Orden del día.

Prosigue con la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea. Señor Presidente, para informarle también que acaban de radicar una constancia de la doctora Lina María Garrido Martín, quien se abstiene de votar el Acta número 19 del 22 de abril de 2025, también para que quede constancia en el acta.

Informa el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Queda como constancia.

Siguiente punto del Orden del día, señor Subsecretario.

Toma la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Si señor Presidente, siguiente punto:

III

Estudio, Discusión y Votación en Primer Debate de Proyectos de Ley

1. **Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado**, *por medio del cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del decreto número 410 de 1971, código de comercio".*

Autores: honorable Representante *Marelen Castillo Torres* y el honorable Senador *Jonathan Ferney Pulido Hernández.*

Coordinador: Honorable Representante *Wilmer Yair Castellanos Hernández*.

La radicación de la ponencia se hizo el día 17 de junio de 2025 y está publicada en ***la Gaceta del Congreso*** número 1105 de 2025; que fue enviada con oportunidad a cada uno de ustedes, Honorables Representantes.

Al respecto, señor Presidente, me permito informarle que han radicado un impedimento de este proyecto de ley, para que usted me ordene darle lectura, por favor.

Continúa con el uso de la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Dele lectura, señor Subsecretario.

Informa el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Con gusto señora Presidente.

IMPEDIMENTO

De conformidad con los artículos 124, 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, someto a consideración de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado**, *por medio del cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del decreto número 410 de 1971, código de comercio*; toda vez que desarrollo actividades comerciales que podrían tener relación con el contenido del proyecto objeto de debate y por consiguiente, podría incurrir en un conflicto de interés.

Firma la Honorable Representante *Juliana Aray Franco*.

Doctora Juliana, por favor le solicitamos retirarse del Recinto, para poner en consideración su impedimento, por parte de la Presidencia.

Toma la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Representante Juliana Aray, por favor retirarse del Recinto.

Prosigue con el uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Si señora Presidente, la doctora Juliana Aray Franco, se retira del Recinto, puede poner usted en consideración el impedimento presentado por ella.

Hace uso de la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

En consideración el impedimento presentado por la doctora Juliana Aray. Se abre su discusión, anunció que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Niega el impedimento esta Comisión?

Acto seguido, toma la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Honorables Representantes, ¿cómo votan el impedimento de la doctora Juliana Aray Franco, del Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado.

Ha sido negado el impedimento, señora Presidente.

Informa la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Negado el impedimento, por favor señor Subsecretario, lea la proposición con la que termina el informe de ponencia.

Continúa con el uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Sí señora Presidente.

PROPOSICIÓN

Con base en las anteriores consideraciones, presentamos ponencia positiva y solicitamos a la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, dar trámite para primer debate **al Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado**, *por medio del cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del decreto número 410 de 1971, Código de Comercio,* teniendo en cuenta el texto propuesto para debate y el pliego de modificaciones que se presentan a continuación.

Firma el Honorable Representante Wilmer Yair Castellanos Hernández.

Está leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señora Presidente.

Toma la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Tiene el uso de la palabra el Representante Wilmer Castellanos.

Intervención del honorable Representante Wilder Yair Castellanos Hernández:

Gracias querida Presidenta.

Compañeros este proyecto de ley es un proyecto de ley muy práctico, tiene como objeto modificar el artículo 518 del Decreto número 410 de 1971, el actual Código de Comercio colombiano.

Este proyecto de ley ya está en tercer debate en la Cámara de Representante, ya cumplió su tránsito por el Senado de la República y como les decía este proyecto

de ley tiene como objeto modificar el artículo 518 del Decreto número 410 de 1971, que es el actual Código de Comercio colombiano; pretende adicionar un inciso en el cual se establezca el derecho al aviso de traslado por parte del arrendatario del local comercial, una vez terminada la relación contractual que determinaba el uso del bien.

Colegas, es una ley práctica, que permitirá proteger la actividad comercial de aquellos comerciantes que tienen una labor en algún local y que por alguna razón deben trasladar su domicilio, lo que fija esta ley es que por norma se deba y se pueda instalar un aviso de mil seiscientos (1.600) centímetros cuadrados por el término de un mes, para que los clientes del local comercial puedan distinguir que esta actividad que se está desarrollando en este local, se ha cambiado de domicilio y que por supuesto va estar ubicada en otro lugar, es para proteger los clientes, para proteger la actividad de las personas que la desarrollan en el mismo.

Les pediría compañeros a ustedes, que podamos aprobar este proyecto de ley en tercer debate, es un proyecto de ley como les digo, algo práctico, es muy corto, muy sencillo, pero creo que va ser muy útil para los comerciantes de este país, que tienen arrendados algunos locales para realizar esta actividad comercial.

Muchísimas gracias querida Presidenta y demás colegas por su apoyo a esta iniciativa, que es del Senador JP Hernández y de la Representante Marelen Castillo, así que les pediría el favor de su apoyo para la aprobación de la misma.

Continúa con el uso de la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

En consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia anteriormente leído, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la Comisión?

Prosigue con el uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Honorables Representantes Comisión Tercera, ¿cómo votan la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado?

Ha sido aprobada la proposición con que termina informe de ponencia, señora Presidente.

Nuevamente interviene la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Articulado, señor Subsecretario.

Informa el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Si señora Presidente, el proyecto de ley consta de tres (3) artículos, incluida su vigencia y no existe ninguna proposición radicada sobre el mismo, de modificación al articulado; puede usted someterlo a consideración.

Hace uso de la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Se somete a consideración, se abre su discusión, anunció que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Cómo vota la Comisión?

Nuevamente toma la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Honorables Representantes Comisión Tercera, ¿cómo votan el articulado, los tres (3) artículos incluida su vigencia del Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado.

Ha sido aprobada el articulado del proyecto de ley, señora Presidente.

Acto seguido, toma la palabra la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

Señor Subsecretario, Título y pregunta.

Prosigue con el uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Con gusto señora Presidente.

TÍTULO

Proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado, *por medio de la cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del Decreto número 410 de 1971, Código de Comercio.*

Esta leído el Título del proyecto de ley señora Presidente, puede usted someterlo a consideración, junto con la pregunta.

Nuevamente interviene la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Robayo Bechara:

En consideración el título anteriormente leído junto con la pregunta, se abre la discusión, anunció que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la Comisión?

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexander Beleño Urrea:

Honorables Representantes, ¿cómo votan el Título y la pregunta del proyecto de ley?

Señora Presidente, ha sido aprobado el Título del proyecto de Ley número 578 de 2025 Cámara, 67 de 2024 Senado, y el querer de la Comisión, que este proyecto de ley surta su segundo debate en la Plenaria de la corporación.

Prosigue con la intervención la señora Presidente de la Comisión Tercera, doctora Saray Elena Bechara Robayo:

Siguiente punto del Orden del día, señor Subsecretario.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Siguiente punto, señora Presidente:

IV

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Acto seguido, hace su intervención el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Bueno, para para contarles queridos compañeros Congresistas, el debate de control político que

se aprobó en la sesión anterior al Departamento Nacional de Planeación, tuvimos que aplazarlo toda vez que varios compañeros adicionaron o se hicieron parte de la proposición y los cuestionarios, por esta razón no se alcanzó pues obviamente a recibir el cien por ciento (100%) de las respuestas, para poder preparar un buen debate de control político, aspiramos a que esta semana lleguen, por supuesto, esas respuestas y poder desarrollar el debate si Dios lo permite la próxima semana o la semana de arriba para que a la par con la discusión del Presupuesto General de la Nación, podamos ir revisando cómo va la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y la ejecución de cada uno de los Ministerios y Entidades del Gobierno nacional que podamos traer a esta Comisión.

Estamos revisando junto a la Vicepresidenta, la posibilidad de habilitar un día en la semana para traer a todos los Ministros y Directores de Entidades para que vengan a rendir cuentas, frente a la ejecución del Presupuesto del año 2025 y vamos a invitar al Ministro de Hacienda, para que venga a sustentar el Presupuesto General de la Nación, cada una de las fuentes que componen y alimentan el Presupuesto y que podamos tener una lucidez frente a lo que se refiere al monto que ha pasado el Gobierno nacional en el Presupuesto General de la Nación para el año 2026.

Entonces, eso para que ustedes tengan claridad sobre el tema de la proposición de la semana pasada, revisaremos la posibilidad de realizarlo la próxima semana o la semana de arriba, dependiendo de los tiempos de las respuestas que podamos recoger esta semana.

Tengo entendido Subsecretario, que tenemos proposiciones radicadas por los Congresistas, por favor sírvase leer las proposiciones.

Informa el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Si señor Presidente, han radicado una proposición para citación de debate de control político.

PROPOSICIÓN

Amparado en las facultades y competencias que nos han sido asignadas por la Constitución y la Ley 5ª de 1992, respetuosamente someto a consideración de la Comisión, la siguiente proposición:

Cítese para debate de control político, en la fecha y hora que se fije por parte de la Mesa Directiva de la Comisión, a la Ministra del Deporte, doctora Patricia Duque Cruz, para que explique ante esta Célula Legislativa el cuestionario que se adjunta.

Firman los Honorables Representantes *Elkin Rodolfo Ospina Ospina, Milene Jarava Díaz, Wilder Iberson Escobar Ortiz y Carlos Arturo Vallejo Beltrán.*

Leída la proposición señor Presidente, puede usted someterla a consideración.

Se registra la asistencia de la doctora Katherine Miranda Peña.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

En consideración la proposición de debate de control político leída, se abre la discusión, anunció que se va a cerrar, se cierra la discusión. ¿Cómo vota la Comisión?

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

Ha sido aprobada la proposición señor Presidente, de debate de control político.

Acto seguido, toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández. ¿Existen más proposiciones?

Informa el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

No, señor Presidente, no han radicado más proposiciones en la Mesa de la Secretaría de la Comisión Tercera.

Nuevamente interviene el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Listo, queridos compañeros Congresistas, ¿alguien tiene alguna intervención que hacer antes de cerrar la sesión?.

Representante Álvaro Monedero, tiene usted el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Álvaro Henry Monedero Rivera.

Buenos días a todos.

Ante el anuncio hecho por el señor Presidente de la Cámara, de que la próxima semana vamos a trabajar el lunes y martes, si vamos a reagendar el debate de Planeación, le rogaría el favor que tenga en consideración que lo hiciéramos el día lunes en horas de la mañana, porque el martes, como cambiaron la agenda, yo tenía otro compromiso y como soy citante, obviamente quiero estar presente en ese debate.

Era para pedirle ese favor únicamente, señor Presidente y ojalá lleguen las respuestas, porque sin respuestas tampoco podemos adelantar el debate tan importante que vamos a hacer al Plan Nacional de Desarrollo, porque de ahí dependerá también las necesidades que requieren los Ministerios, para ver cómo asignamos el Presupuesto General de la Nación.

ANEXOS:

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ANEXOS:

de Representantes

JULIANA ARAY.
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
PARTIDO CONSERVADOR

IMPEDIMENTO

De conformidad con los artículos 124, 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, someto a consideración de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes mi impedimento para participar en la discusión y votación del *Proyecto de Ley N°. 578 de 2025 Cámara* Por medio del cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del Decreto número 410 de 1971, Código de Comercio.; toda vez que desarrollo actividades comerciales que podrían tener relación con el contenido del proyecto objeto de debate y por consiguiente, podría incurrir en un conflicto de interés.

Cordialmente,

JULIANA ARAY FRANCO
Representante a la Cámara
Departamento de Bolívar

Laura Talero
30 Julio 2025
9:59 am
077

Bogotá D. C., julio de 2025

DOCTORA
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
SECRETARIA GENERAL
COMISIÓN TERCERA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
E.S.D.

REF: CONSTANCIA NO VOTACIÓN EN LA APROBACIÓN DE ACTAS.

Cordial saludo,

De manera atenta, me dirijo a usted para informarle que, en relación con la votación de las siguientes actas:

- Acta No. 20 del 29/04/2025, publicada en la Gaceta del Congreso No. 1162 de 2025.
- Acta No. 21 del 30/04/2024, publicada en la Gaceta del Congreso No. 1163 de 2025.
- Acta No. 16 del 19/03/2025, publicada en la Gaceta del Congreso No. 995 de 2025.
- Acta No. 17 del 01/04/2025, publicada en la Gaceta del Congreso No. 1160 de 2025.
- Acta No. 23 del 13/05/2025, publicada en la Gaceta del Congreso No. de 2025.
- Acta No. 14 del 11/03/2025, publicada en la Gaceta del Congreso No. 993 de 2025.

Debo abstenerme de participar en su aprobación, dado que no estuve presente en esas sesiones. Mi inasistencia fue debidamente autorizada por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes mediante resolución para las dos primeras actas, mientras que, en el caso de las tres siguientes, se debió a incapacidad médica debidamente soportada; y la última, a un retraso en el itinerario del vuelo de la aerolínea Avianca, ocasionado por condiciones climáticas adversas y una inspección no programada.

No siendo otro el objeto de la presente, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

HR. WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Jean Carlos
28 Julio 2025.
2:39 pm
066

Página 1 de 1

Secretaría Comisión Tercera –Acta N°. 002, del 30 de julio de 2025 - Sesión Ordinaria *Página 29*

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Constancia no votación de actas HR Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza

1 mensaje

Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza HR <wilmer.carrillo@camara.gov.co> 28 de julio de 2025, 2:37 p.m.
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Cordial y respetuoso saludo,

Por medio del presente correo, me permito enviar adjunto documento de la referencia, lo anterior para lo de su competencia.

Cordialmente,

HR Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza

CONSTANCIA NO VOTACIÓN EN LA APROBACIÓN DE ACTAS, 30 DE JULIO 2025.pdf
44K

ANGELA VERGARA
Representante a la Cámara

CONSTANCIA

Me permito dejar constancia que no participaré en la votación y aprobación del acta No. 014 incluida en el orden del día para la Sesión Comisión del día 30 de julio de 2025, toda vez que pese a que aparece mi registro de asistencia a dicha sesión, no aparece mi registro de votación

Atentamente,

ANGELA MARÍA VERGARA GONZÁLEZ
Representante a la Cámara
Departamento de Bolívar

Laura Talero
30 julio 2025
10:10 am
073

Carrera 7A No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso. Of. 231-232B
PBX : 3 9 0 4 0 5 0 Ext . 3 2 9 7.
Correo Angela.vergara@camara.gov.co

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Constancia actas
1 mensaje

Angela María Vergara González HR <angela.vergara@camara.gov.co> 30 de julio de 2025, 10:10 a.m.
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Cordial saludo,

Me permito radicar constancia para no votar las actas mencionadas en el oficio adjunto.

Muchas gracias.

--

Angela María Vergara González HR
Partido Conservador

_CONSTANCIA 30_JUL_2025.pdf
118K

NOMBRE LA DEMOCRACIA

Julián Peinado Ramírez
Honorable Representante

Bogotá, 30 de julio de 2025

Doctor
WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Presidente
SARAY ELENA ROBAYO BECHARA
Vicepresidenta
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Referencia: VOTACIÓN DE ACTAS

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en la Ley 5ª de 1992, de manera atenta dejo constancia de que me abstengo de votar el acta que relaciono a continuación, atendiendo que estuve ausente y con excusa en la fecha en que se llevó a cabo dicha sesión.

ACTA NÚMERO 015 DE 2025 (12 marzo)
ACTA NÚMERO 020 DE 2025 (29 abril)

Atentamente,

PEINADO

JULIÁN PEINADO RAMÍREZ
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia

Laura Tafur
30 de Julio 2025
10:29 a.m.
075

Carrera 7 No. 8-68
Edificio Nuevo del Congreso
PBX 4325100/5101/5102 ext. 3644-3640
Bogotá, D.C.

Facebook, Instagram y Twitter: @JulianPeinadoR
www.julianpeinado.com
correo institucional: julian.peinado@camara.gov.co

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

CONSTANCIA VOTACIÓN DE ACTAS HR JULIAN PEINADO RAMIREZ
1 mensaje

Julian Peinado Ramirez HR <julian.peinado@camara.gov.co> 30 de julio de 2025, 10:24 a.m.
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Bogotá, 30 de julio de 2025

Doctor

WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Presidente
SARAY ELENA ROBAYO BECHARA
Vicepresidenta
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General
Comisión Tercera Constitucional Permanente Cámara de Representantes

Referencia: VOTACIÓN DE ACTAS Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en la Ley 5ª de 1992, de manera atenta dejo constancia de que me abstengo de votar el acta que relaciono a continuación, atendiendo que estuve ausente y con excusa en la fecha en que se llevó a cabo dicha sesión.

ACTA NÚMERO 015 DE 2025 (12 marzo)
ACTA NÚMERO 020 DE 2025 (29 abril)

Atentamente,

JULIÁN PEINADO RAMÍREZ
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia
Partido Liberal
Comisión Tercera Constitucional

VOTACIÓN ACTAS COMISION TERCERA v1.pdf
108K

https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=ce13def4b5&view=pt&search=all&permthid=thread-f:183906035717568482&simpl=msg-f:1839060357175684482

ÁMIRA
Argote Calderón

Bogotá, D.C., 30 de julio del 2025

Honorables,

WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Presidente Comisión Tercera
Cámara de Representantes
SARAY ELENA ROBAYO BECHERA
Vicepresidenta Comisión Tercera
Cámara de Representantes
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General Comisión Tercera
Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

Asunto: No votación actas n° 14 y 15 del 11 y 12 de marzo de 2025 respectivamente.

Respetados Doctores,

De manera atenta me permito dejar constancia que no votaré para la aprobación de las **Acta No. 14** (publicada en la Gaceta del Congreso N° 993) y **15** (publicada en la Gaceta del Congreso N° 994) del **11** y **12 de marzo de 2025** respectivamente, toda vez que no asistí a dicha sesión, con autorización de la mesa directiva.

Mi inasistencia se encuentra debidamente justificada en virtud de lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992.

Agradezco se tenga en cuenta esta circunstancia para los efectos correspondientes.

Cordialmente,

ETNA CÁMARA ARGOTE CALDERÓN
Representante a la Cámara por Bogotá
Pacto Histórico PDA

Wilmer Castellanos
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

CONSTANCIA

Por medio de la presente me permito dejar constancia ante la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes que no voto el **Acta N° 016 de la sesión del 16 de marzo del 2025**, toda vez que no participé en la sesión realizada en esa fecha, por cuanto ese día me ausenté y presenté la debida excusa autorizada mediante Resolución Número 0191 del 19 de Marzo del 2025 de la Honorable Mesa Directiva de la Cámara de Representantes.

Cordialmente,

WILMER CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Representante a la Cámara por Boyacá
Congreso de la República de Colombia

Jean Carlos
29 julio 2025
8:30 am
067

RESOLUCION N° 0191 DE 2025

(19 MAR 2025)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3°; La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor **WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ,** mediante oficio de fecha 19 de marzo de 2025, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la Sesión de la Comisión Tercera Constitucional convocada para el día miércoles diecinueve (19) de marzo del presente año, en razón a ha sido invitado a la inscripción de la candidatura del candidato del Partido Alianza Verde a las elecciones atípicas del Municipio de Nuevo Colon – Boyacá.

Que, conforme a los considerandos anteriores, es viable autorizar al Representante a la Cámara, doctor **WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ,** para que se ausente con excusa válida de la Sesión de la Comisión Tercera Constitucional convocada para el día miércoles diecinueve (19) de marzo de 2025.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ,** para que se ausente con excusa válida de la Sesión de la Comisión Tercera Constitucional convocada para el día miércoles diecinueve (19) de marzo de 2025, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Comisión Tercera Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 19 MAR 2025

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Presidente

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General
Firma en fe de lo actuado

Claudia Oyuela Muñoz
Asesor II Secretaría General
Revisó
Yosalín Caseres
Contratista

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Radicación de constancia para no votar el acta 016 del 19-03-25 H.R Wilmer Castellanos
1 mensaje

Wilmer Yair Castellanos Hernandez HR <wilmer.castellanos@camara.gov.co> 29 de julio de 2025, 5:49 p.m.
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Cordial saludo

Por instrucciones del Honorable representante Wilmer Castellanos envió constancia para no votar **Acta N° 016 de la sesión del 19 de marzo del** 2025, toda vez que no participó en esa sesión.
Adjunto copia de la resolución.

Cordialmente
María Camila Lopez
ASISTENTE UTL

2 archivos adjuntos

Resolucion excusa 19 de marzo de 2025 HR Wilmer Castellanos.pdf
118K

Constancia para no votar Acta 016 del 19-03-2025 .pdf
129K

DIÓGENES
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

CONSTANCIA

Mediante la presente me permito dejar constancia de no votar las actas enumeradas a continuación, toda vez que no participé de las deliberaciones por encontrarme excusado válidamente como consta en la documentación que reposa en los archivos de la Secretaría General de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes.

N° de Acta	N° de Gaceta	Fecha de Sesión
16	60/24	19 – Mat. – 25

DIÓGENES QUINTERO AMAYA
Representante a la Cámara
Catatumbo

CENTRO DEMOCRÁTICO
Mano firme
Corazón grande

Óscar Darío Pérez

CONSTANCIA

Dejo constancia que no voto las siguientes actas, ya que no participé de dichas sesiones, soportadas debidamente con permiso de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes.

Acta N° 17 de abril 1 de 2025

Acta N° 18 de abril 2 de 2025

Juan Carlos
23 Julio 2025
8:30 am
021

ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA
Representante a la Cámara por Antioquia
Partido Centro Democrático

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Constancia actas
1 mensaje

Oscar Dario Perez Pineda HR <oscar.perez@camara.gov.co> — 22 de julio de 2025, 7:45 p.m.
Para. Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Buenas noches:

Adjunto envío constancia con las actas que no votaré para que sea leída en la sesión del debate de control político del día miércoles 30 de julio de 2025

--

cordialmente;

ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA

Representante a la Cámara por Antioquia

Partido Centro Democrático

Constancia.pdf
138K

Saray ROBAYO BECHARA

SARAY ELENA ROBAYO BECHARA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA – CÓRDOBA

Bogotá, D.C., julio 29 de 2025.

Doctora
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
SECRETARIA
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

REF: Constancia

Respetada Doctora Martínez:

Me permito dejar constancia que no voto la aprobación de las siguientes actas:

- Acta No. 017 de fecha abril 1 de 2025, publicada en la Gaceta número 1160 de 2025 por encontrarme con permiso de la Mesa Directiva.
- Acta No. 018 de fecha abril 2 de 2025, publicada en la Gaceta número 996 de 2025 por encontrarme con permiso de la Mesa Directiva.

Cordial Saludo,

SARAY ELENA ROBAYO BECHARA
Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba

Laura Talero
29 de Julio de 2025
4:48 pm
064

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7 No. 8 –68, Oficina 625 y 626
Teléfono: 3904050 Extensión 3614-3616 Celular 3118753076

ARMANDO ZABARAIN D' ARCE
Representante Dpto. del Atlántico

CONSTANCIA DE NO VOTACIÓN DE ACTA

Por medio de la presente dejo constancia que no votaré las siguientes actas en la sesión de la Comisión Tercera del día de hoy 30 de julio de 2025

- Acta de Plenaria número 17 de la sesión ordinaria del día 1 de abril de 2025 (Gaceta 1160 de 2025)

por cuanto en dicha sesión, como consta en la mencionada gaceta, de manera justificada, tuve que ausentarme por motivos estrictamente personales, con excusas presentadas y aceptadas en término y oportunidad por la mesa directiva de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes.

Armando Zabaraín D'arce
H. Representante Dpto. Atlántico

Laura Talero
30 julio 2025
10:17 am
079

Cámara de Representantes
Cra. 7 No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso
oficina 525-526

CONSTANCIA

Me permito dejar constancia que NO votare las Actas publicadas en el orden del día del 30 de julio de 2025, que relaciono a continuación:

ACTA N°	FECHA	GACETA
18	02/04/2025	996 DE 2025
19	22/04/2025	1161 DE 2025

Lo anterior, debido a que cuanto con excusa debidamente presentada en la Comisión tercera constitucional permanente.

DANIEL RESTREPO CARMONA
Representante a la Cámara

Laura Tafur
30 de Julio de 2025
9.32 am
072

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Constancia Actas
1 mensaje

Daniel Restrepo Carmona HR <daniel.restrepo@camara.gov.co> 30 de julio de 2025, 9:32 a.m.
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Cordial saludo
Por medio del presente adjunto constancia de las Actas que No votará durante la sesión del día de hoy el H. Representante.

Agradezco su atención.

--
DANIEL RESTREPO CARMONA
Representante a la Cámara
Partido Conservador Colombiano
Dpto. Antioquia

constancia 30 DE JULIO 2025.pdf
382K

de Representantes

JULIANA ARAY.
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
PARTIDO CONSERVADOR

30 de Julio de 2025

Honorable
MESA DIRECTIVA
Comisión Tercera
Camara de Representantes
Congreso de la República

Juan Carlos
30 Jlo 2025
8:35 am
069

Asunto: Constancia de abstención del voto a las actas.

Por medio de la presente me permito informar que para la votación del acta Acta N° 19 de 22 de abril de 2025 y al Acta N° 21 de 30 de abril de 2025; lo anterior debido a que para dichas sesiones no participe por permiso debidamente otorgado mediante resolución emitida por la Secretaría de la Cámara de Representantes.

JULIANA ARAY FRANCO
Representante a la Camara
Departamento de Bolívar

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Radicación Abstención de Actas sesión 30 de julio de 2025
1 mensaje

Uti Juliana Aray Franco <uti.juliana-aray@camara.gov.co> 29 de julio de 2025, 7:13 p.m.
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Buenas noches,
por medio de la presente nos permitimos radicar la constancias de abstención de votación de las actas 19 y 21 de 2025, para la sesión del 30 de julio de 2025.

Cordialmente,
--
Oficina
HR Juliana Aray Franco.

Abstención actas 30 julio 2025.docx.pdf
163K

SANDRA ARISTIZABAL
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

CONSTANCIA

Dejo constancia de que no votaré el acta número 020 del 29 de abril de 2025 por cuanto me encontraba excusada de asistir a la sesión anteriormente referida.

Cordialmente,

SANDRA BIBIANA ARISTIZABAL SALEG
Representante a la Cámara
Departamento del Quindío

Jean Carlos
28 Julio 2025
11:19 am
078

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Constancia votación de actas 30 de julio
1 mensaje

Sandra Bibiana Aristizabal Saleg HR <sandra.aristizabal@camara.gov.co> 28 de julio de 2025, 11:19 a.m.
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Cordial saludo

Por medio del presente me permito radicar constancia para la votación de actas del día miércoles 30 de julio.

Gracias

CONSTANCIA VOTACION ACTAS 30 DE JULIO COMISION.pdf
339K

LINA GARRIDO
INQUEBRANTABLE

CONGRESISTA DE COLOMBIA

Bogotá D.C., 30 de julio de 2025.

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretario General
Comisión Tercera Constitucional Permanente
E.S.D.

REF: CONSTANCIA NO VOTACIÓN EN LA APROBACIÓN DEL ACTA Nº 19 DEL 22 DE ABRIL DE 2025.

Cordial saludo

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de informarle que en cuanto a la votación del Acta Nº. 19 del 22 de abril de 2025, debo abstenerme de participar en su aprobación, toda vez que para dicha sesión cumplía con compromisos de carácter familiar y la autorización del permiso justificado por parte de la Mesa Directiva.

No siendo otro el objeto de la presente, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

LINA MARÍA GARRIDO MARTIN
Representante a la Cámara
Departamento de Arauca

Anexo: 1 folio

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

RESOLUCION Nº 0307 DE 2025
(22 ABR 2025)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de1992, «De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3°: **La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"**

Que la Representante a la Cámara, doctora **LINA MARIA GARRIDO MARTÍN**, mediante oficio de fecha de recibido el 22 de abril de 2025, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de la Actividad Congresual que se llegare a convocar los días martes veintidós (22), miércoles veintitrés (23) y jueves veinticuatro (24) de abril del año en curso, en razón a que debe atender asuntos de carácter familiar.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3° de la Ley 5ª de 1992, establece que "*Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional*"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3° en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17. del Decreto 1083/2015 modificado por el 648 de 2017, establece que: "...*El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos...*".

Que conforme a los considerandos anteriores es viable conceder permiso a la Honorable Representante a la Cámara, doctora LINA MARIA GARRIDO MARTÍN, para ausentarse de la Actividad Congresual que se llegare a convocar los días martes veintidós (22), miércoles veintitrés (23) y jueves veinticuatro (24) de abril de 2025.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado a la Representante, doctora **LINA MARIA GARRIDO MARTÍN**, para ausentarse de la Actividad Congresual que se llegare a convocar los días martes veintidós (22), miércoles veintitrés (23) y jueves veinticuatro (24) de abril de 2025, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, la doctora **LINA MARIA GARRIDO MARTÍN**, tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 22 ABR 2025

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Presidente

JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ
Primer Vicepresidente

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General
Firma en fe de lo actuado

Claudia Cruela Muñoz
Asesor II Secretaría General
Revisó
Yecelin Cáceres, Contratista

CÁMARA DE REPRESENTANTES

elkin OSPINA
Representante a la Cámara

Bogotá, julio de 2025

Doctor
WILMER YAÍR CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: proposición de citación a debate de control político

Cordial saludo,

Amparado en las facultades y competencias que nos han sido asignadas por la Constitución y la ley, 5 de 1992, respetuosamente someto a consideración de la Comisión, la siguiente proposición:

> Cítese para debate de control político, en la fecha y hora que se fije por parte de la Mesa Directiva de la Comisión, a la Ministra del Deporte, doctora PATRICIA DUQUE CRUZ, para que explique ante esta célula legislativa el cuestionario que se adjunta.

Atentamente,

ELKIN RODOLFO OSPINA OSPINA
Representante a la Cámara por Antioquia

CUESTIONARIO 01
DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

CITADA:

Doctora **PATRICIA DUQUE CRUZ**
Ministra del Deporte

1. ¿Cuál fue el presupuesto asignado a la Entidad para las vigencias fiscales 2023, 2024 y 2025?
2. ¿Cuál ha sido la proyección de gastos e inversiones del Ministerio para las vigencias 2023 y 2024 y qué proyectos se han quedado por fuera de la cobertura presupuestal por falta de asignación de recursos desde el Ministerio de Hacienda durante esas vigencias?
3. ¿Cuál fue el presupuesto realmente ejecutado por el Ministerio durante las vigencias 2023 y 2024?
4. ¿Cuál es el porcentaje de ejecución presupuestal con corte al 30 de julio de 2025?
5. ¿Cuáles fueron y están siendo las causas de la deficiente ejecución presupuestal del Ministerio tanto en las vigencias anteriores como en la actual?
6. Entendiendo que en la auditoría a la ejecución de la vigencia fiscal 2023, la Contraloría General de la República determinó la presunta existencia de hallazgos con incidencia fiscal, indique ¿cuáles han sido los avances sobre dicho dictamen y cuál es el estado de los recursos públicos en debate, que ascienden a un monto superior a los 31 mil millones de pesos?
7. Para la vigencia 2024, el concepto después de la auditoría a la ejecución presupuestal, según la información disponible en la Cámara de Representantes volverá a ser negativo. ¿Cuál considera que ha sido la incidencia y el impacto del plan de mejoramiento que se estructuró con respecto a la vigencia 2023 e informe si cree que los resultados han sido positivos desde su implementación?
8. ¿Cómo ha sorteado el Ministerio la evidente disminución de recursos en el presupuesto, de alrededor del 65 % entre las dos últimas vigencias e informe si la Entidad esta en capacidad de cumplir con los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo con los recursos asignados?
9. ¿Cuál fue el presupuesto solicitado por el Ministerio para la vigencia 2026 en la construcción del proyecto de presupuesto general de la Nación y cuál fue el monto inicialmente aprobado por el Ministerio de Hacienda?
10. ¿Cree usted que la ineficiencia en la ejecución del Ministerio ha impactado en la asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda?

Atentamente,

ELKIN RODOLFO OSPINA OSPINA
Representante a la Cámara por Antioquia

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Yair Castellanos Hernández:

Representante Monedero, por supuesto, considerando que usted es uno de los citantes del debate de control político del DNP, por eso no fijamos una fecha aún; de tal manera, de que vamos a revisar si llegan las respuestas antes del viernes, para poder preparar el debate para el día lunes.

En caso de que no podamos desarrollarlo el día lunes y en consideración con usted, esta Presidencia va a ser muy cercana a lo que planteen los compañeros Congresistas, así que lo haríamos la siguiente semana en los días, creo que el día martes de la semana de arriba, lo vamos a ir revisando y le vamos avisando queridos compañeros, para que puedan preparar cada una de sus intervenciones y daremos a conocer también las respuestas Subsecretario, apenas lleguen de los cuestionarios, para que ustedes conozcan cada uno de los planteamientos que se le hicieron al DNP y podamos hacer un debate de control político muy riguroso a esta Entidad, el día martes revisaremos entonces la citación.

Quisiera pedirles el favor colegas de que tengamos en cuenta la posibilidad de realizar una oración, una misa acá corta por la salud, el bienestar y la vida de todos los que hacemos parte de esta Comisión, voy a invitar a un Padre, para que venga a acompañarnos a bendecir este último periodo legislativo, para que

nos dé salud a todos los miembros, a todo el equipo técnico que hace parte de la Comisión, la doctora Elizabeth, que está enferma y bueno, para que nos proteja y que todo nos salga bien en este último periodo.

Entonces, si citamos la próxima semana, vamos a realizar esta oración, aspiro y espero que de verdad podamos estar absolutamente todos los integrantes de la Comisión.

Un saludo muy especial y le damos la bienvenida a la doctora Lina María Garrido a esta Comisión, por supuesto nuestra admiración y nuestro cariño, querida Representante.

Se levanta la sesión, siendo las 11:18 de la mañana, muchísimas gracias a todos por asistir y a los equipos técnicos un saludo muy cordial, se cita por Secretaría queridos compañeros Congresistas, le estaremos avisando por el chat.

Prosigue con el uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alexánder Beleño Urrea:

El señor Presidente levanta la sesión, siendo las 11:18 de la mañana.

Honorables Representantes, feliz día para todos y se citará por Secretaría.

WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Presidente

SARAY ELENA ROBAYO BECHARA
Vicepresidente

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2026